

Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, y 10, párrafo 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 11, misma que tendrá verificativo a las 15:00 horas del día 29 de diciembre de 2020, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; a 28 veintiocho de diciembre de 2020



Licenciado Julio Muñoz Ochoa.

**Consejero presidente del
Consejo Distrital Electoral 11**

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 veintinueve DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, A LAS 15:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU PROTOCOLO DE SEGURIDAD E HIGIENE, RESPECTO DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS-CoV2.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTENTE 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTENTE 2020-2021.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS EN MEDIOS ÓPTICOS, ELECTRÓNICOS O MAGNÉTICOS, A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO.
7. ASUNTOS GENERALES.


LICENCIADA SOFÍA CONTRERAS AVIÑA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:10 horas del día 29 de diciembre del año dos mil veinte, Julio Muñoz Ochoa, en mi carácter de Consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales:-----

Julio Muñoz Ochoa.-----

Samantha Gheraldi Cárdenas Becerra-----

Diana Laura Villanueva Bautista.-----

Carlos Alberto de Caso Muñoz.-----

Alejandro Salvador Sánchez Torres.-----

Tania Ramos Ortega-----

Ernesto Serrano González-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, el suscrito constaté la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero presidente. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum.-----

sluades

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Juan Pablo Domínguez Luna. Representante propietario del Partido Acción Nacional. -----

Pedro Alberto Uribe Colchado. Representante propietario/Diego Abraham Rodríguez Barragán suplente del Partido Movimiento Ciudadano. -----

Por lo cual solicité de la manera más atenta a los presentes ponerse de pie para que los ciudadanos designados como representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital, rindieran la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y sus municipios; y 119 del Código Electoral y de participación social del Estado de Jalisco, les pregunte: -----

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanan, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido encomendado? - - - - -

Al representante Abraham y Pedro Alberto para que activen su micrófono por favor.-----

A lo que los ciudadanos respondieron; Sí, protestamos.-----

Por lo que en uso de la voz le manifesté; “si así lo hicieren que la ciudadanía nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y, si no, se lo demande”. Bienvenidos a este consejo -----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del

Estado de Jalisco, al haberse circulado con anterioridad los puntos de la orden del día y autorizarse la dispensa de la lectura procedí a los siguiente puntos.-----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

2. Aprobación del orden del día.-----

3. Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las medidas adoptadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y su Protocolo de seguridad e higiene, respecto de la pandemia por el virus SARS-COV2.-----

4. Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el horario de labores del personal del consejo distrital electoral durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

5. Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el consejo general los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

6. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos en medios ópticos, electrónicos o magnéticos, a las y los integrantes del mismo.-----

7. Asuntos generales.-----

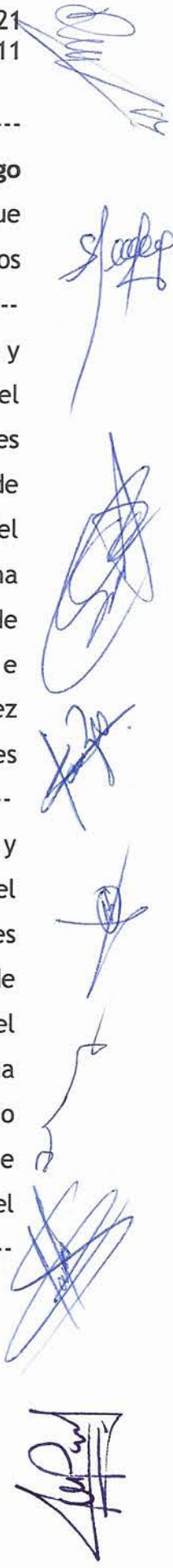
I. **Con relación al punto número uno;** en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la

sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

----- **II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión,** en votación económica les consulté a las y los presentes para que en votación nominal, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las medidas adoptadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y su Protocolo de seguridad e higiene, respecto de la pandemia por el virus SARS-COV2; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto tres del orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el horario de labores del personal del consejo distrital electoral durante el proceso electoral concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

The right margin of the page contains several handwritten signatures in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'M. M.'. Below it, there is a signature that looks like 'S. G.'. Further down, there is a large, stylized signature. Below that is another signature, followed by a signature that looks like 'J. P.'. There are several more signatures, some of which are very stylized and difficult to read. The signatures are arranged vertically along the right edge of the page.

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el consejo general los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales durante el proceso electoral concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, solicité a

la secretaria dar lectura a los puntos de acuerdo del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos en medios ópticos, electrónicos o magnéticos, a las y los integrantes del mismo.-----

Una vez que no haber consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número seis del orden del día.-----

VII. Con relación al punto número siete; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 11 el uso de la palabra.-----

A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. They are positioned to the right of the main text blocks, roughly aligned with the vertical extent of each paragraph.

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 15:21 horas del día 29 de diciembre del año dos mil veinte.-----

-----**Conste**-----



C. Julio Muñoz Ochoa.
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Sofia Contreras Aviña.
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Samantha Gheraldi Cárdenas Becerra.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Diana Laura Villanueva Bautista.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Carlos Alberto de Caso Muñoz.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Alejandro Salvador Sánchez Torres.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 11.



Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 11



C. Tania Ramos Ortega.
Consejera Propietaria.
Consejo Distrital Electoral 11.



C. Ernesto Serrano González.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 11.

La presente hoja de firmas es la número 06 de 06, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 11, de fecha 29 de diciembre del dos mil veinte.

